



Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2021.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Joaquín Fernández Garro.

P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Juan Manuel Salado Lora

P.S.O.E-A

D^a Angélica Ruiz Díaz

P.S.O.E-A

CONCEJALA:

D^a Isabel M^a Delgado Correa

P.S.O.E-A

D. Sebastián Mendoza Pérez

ADELANTE UMBRETE

SECRETARIA DE LA JGL D^a. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas, treinta minutos del día diez de marzo de dos mil veintiuno, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.-Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 3 de marzo de 2021.
- 2.- Otros asuntos
- 3.- Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 3 de marzo 2021**



Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

El Alcalde da cuenta de este asunto:

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cinco miembros presentes, que legalmente la integran, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 3 de marzo de 2021.

2.-OTROS ASUNTOS:

1.-Ha llegado la Resolución de Diputación Provincial programa Emergencia Social incluido en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021 Plan Contigo.

2.-Guardería Municipal hay problemas con dos empleadas y la Empresa que la gestiona, han reducido las horas, según pliego al haber menos plazas de niños inscritos no estaban de acuerdo y han sido despedidas. Se van a arreglar algunos desperfectos en el pavimento.

3.-Las actividades del 8 de marzo se han desarrollado con normalidad, manifiesto por video, celebración en los Colegios, iluminación del Ayuntamiento etc.

4.-El lunes tuvimos la reunión con la Delegada de Educación y nos manifestó:

- Que el ascensor del Colegio Ruperto Escobar está previsto en este ejercicio 2021,
- Redactando proyectos de necesidades técnicas.
- Proyectos de ampliación Instituto

Hay algunos desperfectos en la cubierta que se llueve y el Ayuntamiento se hará cargo.

5.- Ha llegado una propuesta de un club privado que nos han pedido un terreno para poner juegos para perros.

6.- Subvención fotovoltaica nos la han denegado por falta de presupuesto, vamos a estudiar el tema con la Empresa Cactus.

7.- Se ha mantenido una reunión con los Habilitados y la Empresa Cactus referente a los reparos por parte de la intervención en las facturas.

8.- Se ha creado una Asociación de Vecinos del barrio Plaza de la Serenidad y vinieron que se habían enterado que se iba a poner un negocio en la plaza y no están conformes les gustaría poner Huertos Sociales y ellos lo cuidarían, mantener con ellos una reunión para el próximo miércoles día 17 de marzo a las 18 horas 30 minutos se le invita al Concejal de Adelante Umbrete a que asista.

9.- Ya se han iniciado las Obras que están llevando a cabo la Empresa Aljarafesa por fases.



Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

10.- Hay varias reclamaciones de trabajadores sobre la VPT se les ha enviado a la Empresa que los gestiona, el Comité de Empresa ha solicitado una reunión urgente y quieren que asista el Concejal de Adelante Umbrete también quieren tratar el tema de teletrabajo.

11.- Tema contrato menor para los Pliegos termina la publicación el 29 de Marzo, y se comenzará con los procedimientos.

12.- Mañana Jueves 11 de marzo a las 8 horas 30 minutos de la mañana reunión con la Policía Local.

13.- El baden de la calle Traspalacio se está arreglando se han puesto varios imbornales y un imbornal grande con rejilla se irá mirando si se ha arreglado el problema que existía..

14.- Hay dos vecinos afectados al principio de la calle Ruperto Escobar, con deterioro en sus fachas al dar la vuelta el camión de Recogida de Basuras se va a colocar una placa con el acceso para dicho transporte únicamente.

15.-Hoy hemos estado haciendo gestiones los Alcaldes del Arco Norte del Aljarafe para retornar las conversaciones el Alcalde de Villanueva del Ariscal se va a encargar de pedir cita o solicitar reunión telemática.

16.-El viernes día 12 de marzo viene el Director Área Diputación para tratar ZTS

17.- Convocar Comisión Informativa para el Viernes 19 de marzo a las 12 de la mañana para tratar los puntos del Pleno Ordinario de 25 de marzo.

18.-Se convocará la Junta de Portavoces cuando tengamos respuestas del tema del Cementerio Municipal.

19.- Se está esperando cita para reunión con la OCA.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

D. Sebastián Mendoza propone que como el municipio ha pasado a Fase 2 se podría estudiar la posibilidad de dejar entrar público a los espectáculos que estén previstos.

También comenta que en su grupo han estado mirando la demora en las citas del Centro de Salud, que se mire el tema haber que está pasando.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas veinte minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.